



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

Que el 13 de junio de 1996, se recuerda el CENTENARIO DEL NATALICIO DE OSCAR EFRÉN REYES;

Que el ilustre baneño se destacó en vida como maestro, historiador, periodista y en el campo de la administración pública;

Que es obligación del Congreso Nacional reconocer a las personas que han dejado honda huella en la enseñanza de nuestra juventud y en las páginas eternas de nuestra historia patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Rendir justo homenaje en esta fecha a Oscar Efrén Reyes, ilustre maestro, historiador y periodista tungurahuense saludando el centenario de su natalicio.

Delegar en representación del Congreso Nacional del Ecuador al señor Licenciado Fernando Meléndez Garzón, Diputado por la Provincia de Tungurahua, para que a nombre del Congreso Nacional entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a la familia de Oscar Efrén Reyes, en el acto público a celebrarse en la Basílica de la ciudad de Baños el día sábado 15 de junio del presente año.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.

DR. FABIAN ALARCON RIVERA
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL